

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 18 de marzo del 2024.

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **CONDUCTOR DE TRANSPORTE SEMI PESADO**.

Número de Plazas: 1

Ubicación Geográfica: Managua-Nicaragua

Unidad Activa: División General Administrativa Financiera /División Administrativa-Oficina de Transporte

Misión: Conducir y dar un buen servicio con su comportamiento, así como mantener el buen estado del vehículo de acuerdo a instrucciones del Superior Inmediato, a fin de contribuir en el desarrollo de gestiones del área asignada y al mantenimiento técnico preventivo del automotor. Respetar las normas internas de la Institución, así como leyes de tránsito.

Funciones: Conducir, revisar, mantener limpio y darle mantenimiento menor al vehículo asignado. Realizar traslado del personal a las diferentes instituciones que le sea indicado. Revisar diariamente los niveles de agua aceite, llantas, abastecimiento de combustible y las partes esenciales del vehículo, entre otras funciones fines al cargo. Mantener respeto y disciplina.

Relaciones; Internas: Personal de la Institución nivel central y departamentos. **Externas:** Traslado de Usuarios externos de acuerdo a orientación del superior inmediato.

Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
5. Récord de policía actualizado (copia)
6. Habitar en Managua.

Requisitos Específicos:

7. Primaria aprobada
8. Conocimiento en mecánica automotriz y mantenimiento de vehículo
9. Disponibilidad para realizar giras de campo fuera de Managua y turnos rotativos de 12 horas indicarlo en carta de interés
10. Licencia de conducir actualizada, mínimo tener categoría VI (Manejo de bus para recorrido de personal institucional)
11. Presentar constancia de antecedentes judiciales
12. Dos años de experiencia en cargos afines (Transporte Pesado)
13. Presentar constancias de trabajos anteriores
14. Tres cartas de recomendaciones actualizadas.
15. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 3 de abril del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

Cc. Archivo.
Ordinal (1589)



Seal
División de Recursos Humanos
INETER



**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES
INETER**

Managua, 18 de marzo del 2024.

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **AGENTE DE SEGURIDAD INTERNA**

Número de Plazas: 1

Ubicación Geográfica: Managua

Unidad Activa: Div. Gral. Administrativa Financiera/División Administrativa

Misión: Vigilar y controlar los bienes muebles e inmuebles y las personas que ingresan a las instalaciones físicas de la Institución; de acuerdo a las normas y reglamentos de seguridad establecidas, recomendaciones de la Policía Nacional y orientaciones de su Responsable Inmediato, a fin de garantizar la protección y seguridad de los bienes y personal del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Funciones: Vigilar, resguardar y controlar a las personas que ingresan a la Institución, así como también la custodia de los bienes materiales e instalaciones físicas. Recibir según el turno que le corresponde, el arma de reglamento, formato de control y resto de equipo para iniciar labores de vigilancia. Preparar formatos e iniciar el control de visitas, entradas y salidas de vehículos propiedad de la Institución y particulares, equipos y materiales, entre otros.

Relaciones; Internas: Personal de la Institución nivel central y departamentos. **Externas:** Usuarios y Visitantes de la Institución.

Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
5. Récord de policía actualizado (Copia)
6. Habitar preferiblemente en Managua.

Requisitos Específicos:

7. Primaria aprobada
8. Licencia de portación de arma de fuego (DAEM)
9. Acreditación para guarda de seguridad privada
10. Constancia Judicial.
11. Disponibilidad para realizar turnos rotativos de 12 horas.
12. Un año de experiencia en puestos afines al requerido.
13. Presentar Constancias de Trabajos anteriores.
14. Tres cartas de recomendaciones Actualizadas.
15. Al personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 03 de abril del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.



Cc. Archivo
(Ordinal 1751)

